

ANEXO 3 PAUTA DE EVALUACION EX ANTE LICITACIÓN DE SERVICIOS EN BENEFICIO A LA COMUNIDAD

El presente instrumento tiene como objetivo evaluar la pertinencia y la atingencia de la formulación de las propuestas que se presentan a la licitación de programas de Justicia Juvenil del Servicio Nacional de Menores. Se evalúan 2 dimensiones: la dimensión técnica y la dimensión de recursos humanos y materiales).

Cada evaluador/a deberá efectuar el siguiente procedimiento:

1º Calificar cada uno de los criterios, estableciendo un máximo de 5 puntos y un mínimo de 1 punto (sólo deberá trabajarse con números enteros) para cada criterio (columna B).

2º Cada descriptor tiene asignada una ponderación porcentual cuya suma es igual a 100 % (columna A).

El puntaje asignado por el/la evaluador/a se multiplica automáticamente por la columna A, y se obtiene el valor de evaluación para cada descriptor. La suma de ellos dará el valor de cada criterio.

3º Los resultados totales de los puntajes de cada criterio registrados en la fila "Suma de la Columna" son traspasados al cuadro RESUMEN DE LOGRO EVALUACION POR DIMENSIÓN, en donde éstos se consolidan, se multiplican por el factor ponderación y luego para lograr una suma en números enteros, la cifra resultante de "ponderación" * "puntaje" se multiplica por 20. A continuación se adicionan, entregando el resultado de evaluación de cada Dimensión (con valores entre 0 y 100). Finalmente, los resultados totales de cada dimensión son ponderados en el cuadro PUNTAJE FINAL (65% Dimensión Técnica; 35% Dimensión Rcs. Humanos, Materiales).

4º Con estos resultados, la Pauta de Evaluación entregará de manera automática los niveles de cumplimiento que servirán como referencia para establecer los parámetros para la aprobación y su priorización, siguiendo lo señalado en el cuadro CATEGORIAS DE EVALUACIÓN. Cabe precisar que los proyectos que obtengan puntaje de 79,55 se aproximarán a 80. La tabla para este análisis se adjunta a continuación:

Puntaje de Logro	CATEGORÍAS DE EVALUACIÓN
80 a 100	Evaluación Satisfactoria. El proyecto es posible de ser adjudicado.
0 a 79	Evaluación Insatisfactoria, el proyecto no es posible de ser adjudicado.

La escala para la asignación de puntajes en cada criterio a evaluar irá de 1 a 5 con las siguientes consideraciones:

ESCALA DE PUNTAJES DE EVALUACION

DEFINICIÓN	CATEGORÍA	PUNTAJE
El proyecto no se ajusta a las exigencias del programa.	Deficiente	1
El proyecto presenta debilidades significativas respecto de las exigencias del	Insuficiente	2
El proyecto se ajusta formalmente a las exigencias mínimas del programa, pero presentando debilidades que implicaran un desempeño del mismo por bajo las expectativas esperadas. (como consideración se puede calificar en este aspecto a los proyectos que cortan y pegan lo que señalan las orientaciones y bases	Regular	3
El proyecto satisface las exigencias del programa de manera correcta , de manera que permiten proyectar que cumplirá los objetivos y resultados de manera eficaz, pero sin presentar innovaciones en ningún aspecto de su propuesta.	Bueno	4
El proyecto siempre satisface y supera las exigencias del programa , de manera que permiten proyectar que cumplirá los objetivos y resultados de manera eficaz y eficiente (como consideración se puede calificar en este aspecto a los proyectos que establecen propuestas, ideas, modelos de intervención, estrategias y metas innovadoras, con argumentación y evidencia focalizada y manejo de la LRPA en el territorio, así como de los sujetos de atención, redes y recursos propios, con alto	Excelente	5

I. DATOS GENERALES

PERIODO DE EVALUACION	25 al 29 de Agosto de 2017		
NOMBRE DEL PROYECTO	Servicio en Beneficio de la Comunidad y Reparación del Daño "George Williams"		
CODIGO	31		
MODALIDAD DE INTERVENCION:	Programas de Servicios en Beneficio a la Comunidad y Reparación del Daño		
REGION (Poner nombre de la región no el número)	Antofagasta	COMUNA (S)	Antofagasta, Taltal, Sierra Gorda, Mejillones, Tocopilla, María Elena
INSTITUCION	Asociación Cristiana de Jóvenes de Antofagasta		
PUNTAJE FINAL	64,73		

PROYECTO CON EVALUACION NO SATISFATORIA NO RECOMENDADO PARA ADJUDICAR

Julio Cruz Waddington - 12.029.863-1

Nombre, rut y firma Evaluador (a)

Jorge Patricio Reyes Díaz - 12.595.812-5

Nombre, rut y firma Presidente (a) Comisión

Carlos Adas Antequera - 05.012.823-4

Nombre, rut y firma Evaluador (a)

II. DIMENSION TECNICA (65 %)

1.-	Criterio : Experiencia anterior (10%) Para instituciones que están ejecutando SBC - RD considerar evaluaciones anteriores del proyecto. Por ejemplo: cumplimiento de acuerdos operativos; resultados de evaluación anual; supervisiones técnicas. Para las nuevas instituciones considerar experiencia en infancia, prevención, educación, salud o trabajo comunitario.	Ponderador % (A)	Puntaje (B)	(% puntaje) (C)
DESCRIPTORES				
a	Se presenta un análisis de la experiencia anterior, que permita visualizar los resultados cualitativos y cuantitativos que provocaron las intervenciones, en niños, niñas y/o los/las adolescentes.	30%	2	0,60
b	El proyecto evidencia prácticas concretas de avance técnico e innovación en la intervención.	30%	3	0,90
c	La institución cuenta con experiencia en la ejecución de esta modalidad en este u otros otros territorios y con el sujeto de atención definido en las presentes bases de licitación, habiendo obtenido calificaciones buenas o excelentes en periodos precedentes.	40%	4	1,60
SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 1		100%		3,10

Observaciones: fundamente breve pero consistentemente la nota asignada	
Fortalezas	Debilidades
Institución que cuenta con amplia experiencia en la región ejecutando distintas modalidades de medidas y sanciones LRPA	No presentó antecedentes que permitan graficar los resultados cualitativos y cuantitativos en relación a los procesos de intervención de adolescentes.

2.-	Criterio : Diagnóstico, planteamiento del problema y justificación del proyecto (10%) Considerar que debe ser actualizado, debe dar cuenta de recursos y necesidades locales; debe considerar diferenciación de género; debe dar cuenta tanto de temas que incluyan lo juvenil, como de la infracción de ley. Debe recalcar el enfoque territorial por sobre información nacional general. Se debe incorporar experiencia de proyectos que ya tienen inserción territorial.	Ponderador % (A)	Puntaje (B)	(% puntaje) (C)
DESCRIPTORES				
a	Se presenta diagnóstico incorporando datos relativos a la magnitud y factores asociados al problema abordado, complementando distintas fuentes actualizadas de manera diferenciada para los y las adolescentes en el territorio.	40%	3	1,2
b	Se especifica el problema que se abordará y éste es consistente con lo requerido en las Orientaciones Técnicas.	30%	3	0,9
c	El proyecto entrega las motivaciones de su presentación, explicitando "cómo sería la situación sin proyecto" y generando escenarios posibles.	30%	3	0,9
SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 2		100%		3,00

Observaciones: fundamente breve pero consistentemente la nota asignada	
Fortalezas	Debilidades
Propuesta incorporados datos demográficos complementarios al fenómeno infraccional como salud, educación, drogas, familia, empleabilidad, entre otros.	El diagnóstico incorpora someramente datos asociados al componente infraccional y que permita dimensionar el fenómeno a nivel regional. En cuanto a la situación sin proyecto la fundamentación es básica, abordando sólo lo referido a la presencia o no del programa en el territorio y el impacto de ello en la intervención, sin abarcar las otras aristas incidentes

3.-	Criterio : Sujeto de atención (10%) . En este punto se debiera destacar el factor territorial; identificación de recursos, factores protectores y de riesgo, tipos de delitos y otros factores asociados a la infracción de ley, además de la focalización y la especificación de necesidades. Debe ser coherente con el diagnóstico y el enfoque utilizado. Para Instituciones que ya vienen ejecutando proyectos en esta línea, es deseable que incorporen datos de su sujeto de atención (caracterización, causales de ingreso, causales de egreso)	Ponderador % (A)	Puntaje (B)	(% puntaje) (C)
DESCRIPTORES				
a	Se presenta en la caracterización del sujeto de atención la información desagregada por rango etáreo, grupo étnico, sexo y otras que se estimen significativas para el desarrollo del proyecto .	40%	3	1,2
b	Se presenta una identificación de las necesidades de intervención del sujeto de atención que serán abordadas por el equipo.	60%	3	1,8
SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 3		100%		3,00

Observaciones: fundamente breve pero consistentemente la nota asignada	
Fortalezas	Debilidades
La caracterización del sujeto de atención enuncia necesidades de intervención que presenta la población infractora de ley del país	Las necesidades de intervención no tienen ningún sustento estadístico, sino más bien constituyen percepciones generales respecto de la caracterización a nivel regional.

4.-	Criterio : Matriz lógica, objetivos y resultados (20%)	Ponderador % (A)	Puntaje (B)	(% puntaje) (C)
DESCRIPTORES				
a	Se formula un objetivo general coherente con lo solicitado en las Bases, el cual contribuye a modificar el problema identificado.	20%	4	0,8
b	Se formulan objetivos específicos coherentes con el objetivo general del proyecto.	20%	4	0,8
c	Las metas o resultados son coherentes con el cumplimiento de los objetivos.	20%	3	0,6
d	Los indicadores y verificadores permiten definir los logros de las metas.	20%	4	0,8
e	Las actividades principales son coherentes con los objetivos específicos.	20%	4	0,8
SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 4		100%		3,80

Observaciones: fundamente breve pero consistentemente la nota asignada	
Fortalezas	Debilidades
Los indicadores y verificadores se encuentran bien definidos, las actividades son atingentes	Existen productos esperados que no reflejaron en metas de gestión. Asimismo no se consideraron metas asociadas a trabajos con las víctimas en el ambito de reparación o metas asociadas a la evaluación de usuarios o centros receptores, por ejemplo

5.-	Criterio : Diseño de la intervención: Metodología y Estrategia (30%)	Ponderador % (A)	Puntaje (B)	(% puntaje) (C)
DESCRIPTORES				
a	El diseño de intervención es coherente con las orientaciones y/o lineamientos técnicos, contando con una estrategia y método coherente con el diagnóstico presentado y con los objetivos propuestos.	15%	2	0,3
b	La propuesta de intervención considera un trabajo orientado a favorecer la participación activa del adolescente en el proceso, que permita vincular el delito y la actividad ejecutada, promoviendo experiencias de aprendizaje significativas en los adolescentes.	15%	3	0,5
c	La propuesta de intervención considera un trabajo orientado a la identificación y gestión de actividades idóneas en el contexto de un SBC, desarrollando un trabajo motivacional con adolescente para la ejecución del Protocolo de Servicios.	20%	3	0,6
d	La propuesta de intervención considera un trabajo orientado a la generación de acuerdos colaborativos con agentes comunitarios, para el cumplimiento de las actividades de servicio y para favorecer la integración social de los adolescentes.	15%	4	0,6
e	La propuesta de intervención considera un trabajo orientado a la construcción del acuerdo de reparación entre el adolescente y la víctima, incorporando estrategias motivacionales, así como prácticas restaurativas que faciliten la restauración de las relaciones dañadas con el conflicto.	5%	4	0,2
f	La propuesta de intervención diseña estrategias para el acompañamiento socioeducativo y supervisión del cumplimiento del acuerdo establecido, promoviendo espacios de aprendizaje y responsabilización activa del adolescente. Asimismo existen propuestas concretas para abordar de manera efectiva casos con simultaneidad de medidas y/o sanciones.	15%	4	0,6
g	La propuesta de intervención considera un trabajo orientado a la coordinación con los actores del sistema de justicia, proponiendo estrategias para el rescate ante casos con incumplimiento, y la coordinación necesaria ante quebrantamiento de la sanción.	15%	3	0,5
SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 5		100%		3,20

Observaciones: fundamente breve pero consistentemente la nota asignada	
Fortalezas	Debilidades
	La propuesta de intervención no presenta ningún formato a utilizar en su ejecución ni enuncia los instrumentos de evaluación (no hay formato de evaluación de entrada, selección de intereses, plan de trabajo, evaluación del SBC, entre otros). No enuncia ninguna estrategia para el rescate ante casos de incumplimiento. La propuesta no considera la participación activa del sujeto y las instituciones con fines evaluativos del trabajo realizado

6.-	Criterio : Estrategias o iniciativas referidas al enfoque de género (5%).	Ponderador % (A)	Puntaje (B)	(% puntaje) (C)
DESCRIPTORES				
a	El enfoque de género es incorporado de manera clara y pertinente en el trabajo con los/las adolescentes, sus familias, la comunidad y con los actores locales con que se coordina el programa.	70%	2	1,4
b	El enfoque de género es considerado en la gestión de oferta por parte del programa.	30%	2	0,6
SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 6		100%		2,00

Observaciones: fundamente breve pero consistentemente la nota asignada	
Fortalezas	Debilidades
	Si bien esta considerado el genero como parte de la propuesta no existen estrategias concretas respecto a cómo se va a abordar con los jóvenes, sólo se enuncian ideas fuerzas sin mayor concreción de acciones a ejecutar

7.-	Criterio : Diseño para la Evaluación y Sistematización del programa (15 %)	Ponderador % (A)	Puntaje (B)	(% puntaje) (C)
	DESCRIPTORES			
a	Se explicita un plan de evaluación de procesos y de resultados que incorpore los instrumentos (o registros) a utilizar, la periodicidad y el responsable.	50%	2	1,0
b	Se explicita un plan de sistematización de la experiencia que detalle los instrumentos y metodologías a utilizar y su responsable.	50%	2	1,0
SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 7		100%		2,00

Observaciones: fundamente breve pero consistentemente la nota asignada	
Fortalezas	Debilidades
	El Plan de Sistematización está débilmente presentado y no cubre las exigencias mínimas requeridas en la presentación del proyecto. El diseño de evaluación no contempla la evaluación de resultados.

III. RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES (35%)

8.-	Criterio : Recursos Humanos y Organización del Equipo (60%)	Ponderador % (A)	Puntaje (B)	(% puntaje) (C)
	DESCRIPTORES			
a	La conformación del equipo permite el logro de los objetivos del programa, contando los /las miembros/as equipo profesional y de apoyo técnico con competencias transversales y específicas en la materia, conforme a lo requerido en las OOTT. Además, las horas profesionales y de apoyo técnico están ajustadas a lo requerido en las OOTT desde el punto de vista de equipo base y complementario.	30%	4	1,2
b	Se señalan el nombre de los profesionales y técnicos que participarán de la actual propuesta y se especifica las funciones de cada miembro del equipo, siendo éstas coherentes con los objetivos del proyecto y las orientaciones técnicas. Se describe con claridad su organización según el rol a desempeñar.	30%	4	1,2
c	El proyecto cuenta con al menos un profesional con formación o conocimiento en el enfoque de género.	5%	5	0,3
d	Se describen iniciativas de capacitación o autocuidado con contenidos, jornadas destinadas para ello y participantes de las jornadas.	15%	3	0,5
e	Se describen las iniciativas de inducción, asesoría y supervisión del equipo profesional.	20%	2	0,4
SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 9		100%		3,50

Observaciones: fundamente breve pero consistentemente la nota asignada	
Fortalezas	Debilidades
El equipo técnico es suficiente para una adecuada ejecución de la propuesta, se ajusta a los requerimientos de las OOTT	La propuesta de supervisión interna y de asesoría es general, respecto a la propuesta de inducción es absolutamente insuficiente.

9.-	Criterio : Recursos Materiales (40 %)	Ponderador % (A)	Puntaje (B)	(% puntaje) (C)
	DESCRIPTORES			
a	La institución detalla la infraestructura que dispondrá para la ejecución del proyecto, siendo ésta adecuada y teniendo las certificaciones de los organismos públicos y privados que aseguran su uso en condiciones seguras.	40%	3	1,2
b	La institución especifica los mínimos exigidos en materia de equipamiento para garantizar el trabajo del equipo profesional y funcionamiento del proyecto.	40%	4	1,6
c	La institución garantiza que contará con una sede en territorios alejados o con sedes obtenidas a través de la gestión de redes en dichas localidades. (en caso de no ser necesaria una sede - según lo estipulado en bases - poner puntaje 5)	20%	5	1,0
SUMA DE LA COLUMNA C = CRITERIO 11		100%		3,80

Observaciones: fundamente breve pero consistentemente la nota asignada	
Fortalezas	Debilidades
La propuesta cubre las necesidades de equipamiento para el control de las sanciones SBC-RD, las cuales son eminentemente de perfil comunitario	Inmueble no cuenta con Certificación SEC y Certificado de Habitabilidad en Condición segura

RESUMEN PORCENTAJES DE LOGRO EVALUACION

CRITERIOS	Ponderación	Puntaje	(% puntaje)
DIMENSION II			
1 Experiencia anterior	10%	3,10	6,20
2 Diagnóstico, justificación del proyecto y planteamiento del problema	10%	3,00	6,00
3 Sujeto de atención	10%	3,00	6,00
4 Matriz Lógica	20%	3,80	15,20
5 Diseño de intervención	30%	3,20	19,20
6 Enfoque de Genero	5%	2,00	2,00
7 Diseño para la evaluación	15%	2,00	6,00
TOTAL DIMENSION I	100%		60,60

DIMENSION III			
8 Recursos Humanos y Estructura Organizacional	60%	3,50	42,00
9 Recursos Materiales	40%	3,80	30,40
TOTAL DIMENSION II	100%		72,40

CONSOLIDADO PUNTAJES POR DIMENSIÓN		Puntaje Final
Dimensión II (65%)		39,39
Dimensión III (35%)		25,34
TOTAL		64,73

OBSERVACIONES :